

**Alcaldía Municipal de Zacatecoluca**  
**Declaratoria de Inexistencia sobre**  
**Resoluciones Ejecutoriadas**

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca, Unidad de Acceso a la Información Pública, a las diez horas treinta minutos del día veintitrés de agosto del dos mil veintidós.

Con el objetivo de divulgar la Información Oficiosa contenido en los Artículo 10 y 17 de la LAIP, esta UAIP, hace del conocimiento público lo siguiente:

- ✓ En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, incluyendo las municipalidades están en la obligación de poner a disposición de la población, toda la información que se genera, administra y/o está en poder de la municipalidad Zacatecoluca, como resultado del quehacer diario de la administración municipal.
- ✓ Que de conformidad con el Artículo 50 de la LAIP es atribución del Oficial de Información promover la transparencia y hacer las gestiones internas necesarias para promover la obtención y publicación de la Información Oficiosa, y así mismo los titulares de las Unidades Administrativas de la municipalidad la de brindar la Información Oficiosa requerida, conforme lo establece el Artículo 11 inciso segundo del RELAIP.
- ✓ En este contexto, se determina que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 numeral "24" de la LAIP, que textualmente establece: *"Los organismos de control del Estado publicarán el texto íntegro de sus resoluciones ejecutoriadas, así como los informes producidos en todas sus jurisdicciones"*.



ALCALDÍA DE  
ZACATECOLUCA



ALCALDÍA DE  
ZACATECOLUCA

Por lo anterior, habiendo requerido a las Unidades Administrativas correspondientes, la Información relativa a “Resoluciones Ejecutoriadas” se hace constar que es de carácter **Inexistente** dentro de la municipalidad en vista que, durante los meses de Mayo, Junio y Julio del 2022, no se emitieron Resoluciones finales de procedimiento administrativos sancionatorios, Justificación que brindo la Unidad Planificación, Ordenamiento y Desarrollo Territorial, no habiendo más que hacer constar y para los efectos legales correspondientes se firma la presente.



LIC. RODRIGO JOSÉ GUZMAN SOSA

**Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública**

**Alcaldía Municipal de Zacatecoluca**

“El Dinero Alcanza Cuando Nadie Roba”

Distrito N°1, Calle Dr. Nicolas Peña y Avenida Narciso Monterrey, Barrio El Centro

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca

E-mail: [aiip@zacatecoluca.gob.sv](mailto:aiip@zacatecoluca.gob.sv) contacto: 7768-5539